

SINERGIA INTEGRAL PARA UNA VIDA PLENA

ORGANIZACIÓN



COLABORACIÓN



Fundación "la Caixa"

VII CONVOCATORIA DE AYUDAS FUNDACIÓN AISSE 2026



¿Quiénes somos?

La Fundación AISSE es una organización sin ánimo de lucro, comprometida con la mejora de la calidad de vida de personas que han sufrido lesiones o enfermedades en el sistema nervioso central o periférico. Con sede en Granada, La Fundación AISSE se dedica a ofrecer tratamientos sanitarios transdisciplinares especializados, centrados en la rehabilitación integral de estas personas, siempre bajo el principio de igualdad efectiva.

Presentación del proyecto

Gracias a la colaboración de Fundación “la Caixa”, la Fundación AISSE ha tenido la oportunidad de lanzar un proyecto para ofrecer sesiones terapéuticas, talleres grupales y tutorías familiares totalmente gratuitas para personas con patología neurológica y sus familias.



Fundación “la Caixa”



Objetivo

Nuestra misión fundamental es proporcionar un acceso equitativo a servicios de salud que permitan a las personas beneficiarias superar las barreras físicas, emocionales y sociales que puedan enfrentar debido a sus condiciones neurológicas.

El propósito de esta convocatoria es facilitar el acceso a tratamientos esenciales que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios y promuevan su bienestar integral.



Personas destinatarias

El proyecto está dirigido a personas con patología neurológica, así como familiares y personas cuidadoras, de edades comprendidas entre 25 y 80 años, que requieran apoyo económico para acceder a tratamientos especializados en el ámbito neurológico. Este colectivo constituye el perfil de personas usuarias con el que trabaja habitualmente la Fundación AISSE, y para el cual se ha diseñado específicamente el presente proyecto.



Actuaciones

Sesiones terapéuticas individuales:

- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Neuropsicología

Talleres grupales:

- Habilidades sociales.
- Manejo del paciente: movilidad, cambios posturales y transferencias.
- Accesibilidad y barreras en el entorno.
- Estrategias sensoriales para padres.
- Respiro familiar.
- Yoga.
- Lectura y estimulación cognitiva.

Tutorías y acompañamiento familiar:

- Orientación individualizada.
- Prevención de la sobrecarga del cuidador.
- Apoyo en la adaptación del entorno y de las rutinas diarias.





Ámbito de actuación

El proyecto se desarrolla en Fundación AISSE – Centro Sinergia de Granada, atendiendo a personas residentes tanto en la capital como en los distintos municipios de la provincia.

Financiación

Esta iniciativa cuenta con el respaldo fundamental de la Fundación "la Caixa", cuya aportación de 30.000 euros ha sido clave para la implementación de un modelo de atención integral y comunitaria.

Gracias a este apoyo, el proyecto ofrece servicios gratuitos de neuropsicología, fisioterapia y terapia ocupacional, además de programas específicos de formación para cuidadores y redes de apoyo vecinal. La financiación de la Fundación "la Caixa" garantiza la gratuidad de todas las prestaciones para las personas beneficiarias en situación de vulnerabilidad, reafirmando el compromiso compartido por ambas entidades con la equidad y la salud de los colectivos más desfavorecidos.



Fundación "la Caixa"



Documentación requerida

Los solicitantes deberán presentar:

- Informes médicos correspondientes al diagnóstico de patología neurológica.
- Documentación que acredite la situación económica del solicitante.

Plazos y forma de presentación

- Plazo de solicitud: Desde el 15 de febrero de 2026 hasta finalizar la cuantía, dentro del ejercicio de 2026.
- Envío de solicitudes: A través del correo electrónico fundacion@aisse.es o en la sede de la Fundación AISSE.

Proceso de selección

Para garantizar que los recursos del proyecto "Sinergia integral para una vida plena" lleguen a quienes más lo necesitan, la Fundación AISSE ha establecido un proceso de selección basado en la objetividad y la equidad.

Las solicitudes serán analizadas por un Comité Evaluador, formado por el Patronato de la Fundación, que baremará cada caso atendiendo a los siguientes criterios de prioridad:

1. Grado de necesidad del tratamiento: Se valorará la situación clínica actual y la urgencia de la intervención rehabilitadora.
2. Situación económica y social: Se priorizarán aquellas unidades familiares con menores ingresos o en situación de riesgo de exclusión social.
3. Impacto previsto en la calidad de vida: Se evaluará el potencial de mejora que la ayuda tendrá en la autonomía y bienestar del beneficiario y su entorno cercano.

La resolución del Comité será comunicada de forma individual a cada solicitante tras el estudio detallado de la documentación aportada.



Resolución y publicación

La resolución de las ayudas se comunicará a los solicitantes vía correo electrónico en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud. Se llevará un control de cumplimiento de los requisitos y, en caso de incumplimiento de dichos criterios, la ayuda podrá ser revocada.

Contacto

Para más información, los interesados pueden contactar con la Fundación AISSE a través del correo electrónico fundacion@aisse.es o llamando al teléfono 685 504 615. Toda la información referente a la convocatoria de 2025 y convocatorias anteriores se encuentra en nuestra web:

<https://www.aisse.es/ayudas>



Fundación "la Caixa"

